

# **Un total de 123 armas de fuego ocupadas y más de 110,000 gramos de sustancias narcóticas fueron incautadas mediante operativo preventivo conjunto**

Un total de 123 armas de fuego ocupadas, más de 110,000 gramos de distintos tipos de drogas incautadas y la recuperación de espacios públicos que eran usurpados por delincuentes, forman parte de los resultados de los primeros 17 días de la implementación de las acciones conjuntas contra la delincuencia, desplegadas por la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader.

Los datos fueron revelados durante una rueda de prensa realizada en el Palacio de la Policía Nacional, donde se destacó que las acciones preventivas conjuntas seguirán fortaleciéndose en todo el territorio nacional, incluyendo los sectores y comunidades intervenidas en la Estrategia Integral de Seguridad Ciudadana “Mi País Seguro”.

Esta rueda de prensa fue encabezada por el vicealmirante Luis Rafael Lee Ballester, de la Armada de República Dominicana (ARD), director general del Centro de Comando, Control, Comunicaciones, Computadoras, Ciberseguridad e Inteligencia (C5i) de las FF.AA; el director del Centro de Datos e Informaciones del Ministerio de Interior y Policía, Daniel Pou.

También, el Inspector general de la Policía Nacional, general Pedro Cordero Ubrí; el general Paul Cordero Montes de Oca,

director Central de Prevención (DICRIM), el general Jacinto Minaya Herrera, director Central de Prevención, el coronel Inocencio Segura Alcántara, director de Planificación y Desarrollo de la Policía.

Se destaca que decenas de espacios públicos han sido recuperados para uso de la familia gracias a las intervenciones preventivas conjuntas.

#### \*Detalles puntuales\*

Durante la rueda de prensa, Daniel Pou dijo que el accionar coordinado por los ministros de Interior, Jesús Vásquez, y de Defensa, teniente general Carlos Luciano Díaz Morfa, efectuado por el director general de la Policía Nacional, mayor general Eduardo Alberto Then, fueron apresadas 1,910 personas, entre ellas, 243 en flagrante delito, evitando que ciudadanos fueran víctimas de robos y asaltos.

En cuanto a la prevención de hechos violentos, Pou dijo que fueron ocupadas 123 armas de fuego, “de las cuales 10 eran portadas por ciudadanos que alegaban haber dejado en sus respectivas casas los documentos que avalan su legalidad”; las armas de fuego restantes, al ser depuradas, figuran sin ningún registro legal.

#### \*Contra las drogas\*

El reporte indica, además, que en el citado periodo se ocuparon más de 110,000 gramos de distintos tipos de sustancias controladas, entre ellas cocaína, marihuana, crack, éxtasis y heroína. También fueron ocupadas un total de 115 balanzas para pesar drogas, 154 hookahs y otras evidencias.

Cabe destacar que en las acciones preventivas fueron desmantelados más de 60 puntos utilizados por microtraficantes para la distribución de distintos tipos de drogas.

#### \*Vehículos\*

En cuanto a los automóviles, se resalta la retención de 600 vehículos por carecer de la documentación requerida al momento de la intervención. También fueron recuperados 16 automóviles de distintas marcas y modelos que habían sido reportados como robados. Ocho vehículos quedaron retenidos por causar contaminación sónica y otros siete por estar involucrados por sus conductores en asuntos relacionados con el narcotráfico.

#### \*Motocicletas\*

Del mismo modo, fueron retenidas 27,688 motocicletas por el personal policial y militar, ya que sus conductores carecían, al momento de la intervención, de documentos que respaldara su procedencia legal. De ese total, 42 figuraban con denuncias de robos, mientras que 211 quedaron retenidas para fines de investigación.

Se destaca también fueron ocupados 410 celulares en las acciones antidrogas y antidelictivas. También otros 50 teléfonos móviles fueron recuperados tras ser denunciados como robados por sus propietarios.

#### \*Dinero ocupado\*

En cuanto al dinero ocupado en los operativos preventivos, conjuntos figuran RD\$920,470 y US\$8,136.00.



